

## OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Municipio de Sahuayo, Mich.

2550

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

37128

Recibí del Sr. (a)

MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ.

La Cantidad de S

550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de permiso de:

CONSTRUCCIÓN DE 24.00 m<sup>2</sup> EN PLANTA BAJA.

De la finca ubicada en:

2018-2021

**NUEVA ESPAÑA # 325** 

ESQUINA CALLE AZUETA.

Con una superficie de: CONSTRUCCIÓN DE 24.00 m² EN PLANTA BAJA.

CERTIFIC

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFAR

DIRECTOR DE PLANEACION CREANA Y TERRITORIALITA El Municipio: \$

RECIBIO

C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ

TESORERO MUNICIPAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

550.00

Multas: \$

Total: S

550.00

SAHUAYO, MICH. A

08 DE OCTUBRE DE 2020.



# OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Municipio de Sahuayo, Mich.



H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N TEL: (353) 532-0255 Y 532-0220 EXT. 117

Sahuayo, Michoacán,

A 08 DE OCTUBRE DE 2020.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS CONSTRUCCIONES BASADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICHOACÁN, APROBADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL

#### PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo al Art. 471 del reglamento de Construcción.

- A.- Escritura o Título de propiedad.
- B.- Fracción I Constancia del número oficial.
- C.- Fracción II Constancia de alineamiento vigente.
- D.- Fracción III 2 copias del plano arquitectónico o croquis detallado de lo que se desea construir debidamente acctado.
- E.- Copias de pago reciente de Agua Potable y Predial de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipales de acuerdo a los artículos 469 y 470 del Reglamento de Construcción.
- A.- Permisos de construcción menores a 60 m2 no requieren firma de perito respondable de obra.
- B.- Permisos de construcción mayores a 60 m2 requieren firma de perito respondable de obra.

# NORMAS A CUMPLIR EN AL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICH.

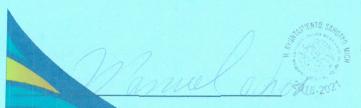
- A) ART. 22 No deberá conectarse línea de agua pluvial a línea de drenaje; las aguas pluviales deberán salir al arroyo de la calle o ser captadas adecuadamente a pozos de absorción.
- B) ART. 23 Fracción 1.- Se prohibe construir sobre la vía pública tanto en marquesinas como en sótanos.
- C) ART. 21 No se deberá construir en marquesinas y a la dimensión de la misma se sujetará a los especificado en este artículo en la fracción II. Se considera invasión de la vía pública a la construcción de espacios sobre marquesinas que se apropien para el uso interio de la construcción.
- D) ART. 11 No se permite por ningún motivo la apertura de vanos en muros colindantes a predios que se utilicen para ventilar e iluminar espacios internos de la construcción.
- E) ART. 9 No se permite y se prohíbe hacer revolturas de concreto, preparación de morteros y cuaquier tipo de mezcla sobre el arroyo vehicular o banquetas, debiendo usar artesas.
- F) ART. 15 La utilización de la vía pública para materiales requeridos por la obra y escombros producidos por la misma, no deberán 16, 17 afectar la circulación vehicular, ni la peatonal, por lo tanto deberá de tenerse un tiempo máximo de 3 días después de
  - y 18. haberse colocado, si se excede de este lapso de tiempo, se tendrá que solicitar un permiso que autorice la estancia de material en la vía pública.
- G) Problema de taponamiento que se ocasionen en la red principal de drenaje por sus trabajos de lechado de cimentación, se obligará al propietario o contratista a la reparación de dichos daños y los costos serán absorbidos por los responsables de la obra o propietario.

  MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ,

CALLE **NUEVA ESPAÑA # 325** ESQUINA CALLE AZUETA, SAHUAYO, MICHOACÁN.

ACEPTO

TITULAR DE URBANÍSTICA MUNICIPAL



PLANEACION URBANA
Y TERRITORIAI





# Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro Director de Planeación Urbana y Territorial PRESENTE

El suscrito

MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ

con cédula

profesional No.

y con domicilio en

NUEVA ESPAÑA # 325.

CONSTRUCCIÓN DE 24.00 m<sup>2</sup> EN PLANTA BAJA.

NUEVA ESPAÑA

No.

325

entre las calles

ESQUINA AZUETA, SAHUAYO, MICHOACÁN.

La obra se ejecutará de acuerdo a los planos que en

tantos se anexan, así como la

memoria de cálculo respectiva.

Declaramos que la superficie cubierta es de

24.00 m<sup>2</sup> EN PLANTA BAJA

su valor total \$

el predio de la obra citada es propiedad de

MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ

y se encuentra registrado en la Oficina Recaudadora de Rentas local: fojas

X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

del tomo

.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Esta declaración ampara la cantidad arriba mencionada, en caso de excedente en m2 modificación o costo, acepto el reajuste económico respectivo.

Autorización de la secretaría de industria y comercio para la instalación de Gas L.P.

Oficio No.

Sahuayo, Michoacán, A 08 DE OCTUBRE DE 2020.

FIRMA DEL PROPIETARIO

Certico ión de la Oficina de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos para efectos del cobro de derechos TA IMPORTANTE: Es motivo de INFRACCIÓN iniciar la construcción remodelación o demolición de ca sin antes recabar la LICENCIA RESPECTIVA.



# **CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO** OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Municipio de Sahuayo, Mich. H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N SAHUAYO, MICH.

Nombre:

MANUEL OCHOA HERNÁNDEZ.

Ubicación:

NUEVA ESPAÑA # 325, SAHUAYO, MICHOACÁN.

A 08 DE OCTUBRE DE 2020.

## **CROQUIS DE ALINEAMIENTO**



**OBSERVACIONES:** 

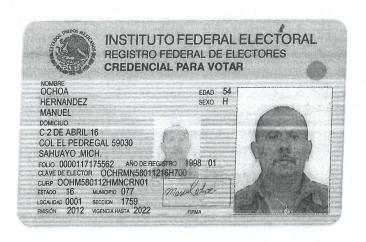
DEBERÁ RESPETAR LOS ALINEAMIENTOS DE 12.20 (DOCE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) DE MURO A MURO DE CONSTRUCCIÓN POR CALLE NUEVA ESPAÑA Y 11.50 (ONCE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS) DE MURO A MURO DE CONSTRUCCIÓN POR CALLE AZUETA, EL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE NUEVA ESPAÑA # 325 ESQUINA CALLE AZUETA, SAHUAYO, MICHOACÁN.

ARQ. JORGE ARMANDO NÚMEZ ALFARO DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

**OBSERVACIONES** 

**INSPECTOR** 

**ENTERADO** 





**4**-00

Manuel Ochoa Hernández

calle Nueva España Nº-325

esquina con calle Azueta

24.00 m² en planta baya

\$550.00

246.00 Alineamiento

Vive en el mismo domiciolio Tel: 353/24/309

S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
Y CWCOY
VOLUMEN CCLVII.
FOLIO TRES MIL TRESCIENTOS.
En la Ciudad de Sahuayo, Michoacán, siendo las 17.00 diecisiet
horas del día 07 siete de Junio del 2016 dos mil dieciséis, Yo, Licenciad
MANLIO GALLEGOS BARRAGAN, Notario Público Número Treinta
Nueve del Estado, con residência y en ejercicio dentro de esta
Municipalidad y Distrito Judicial y con domicilio en la calle de Abasolo
número cuarenta y seis, HAGO CONSTAR EL CONTRATO DE
COMPRAVENTA DE INMUEBLE, que celebran de una parte el seño
RAMON CEJA MATA, a través de su apoderada especial la señora
SILVIA FILOMENA CEJA MOSQUEDA, en cuanto VENDEDORA; y de la
otra parte el señor MANUEL OCHOA HERNANDEZ, en cuanto
COMPRADOR; conforme a las siguientes
PRIMERA El señor RAMON CEJA MATA, a través de su apoderada
especial la señora SILVIA FILOMENA CEJA MOSQUEDA, V E N D E al
señor MANUEL OCHOA HERNANDEZ, quien compra la totalidad de la
finca urbana casa habitación ubicada sobre calle Azueta esquina con calle
Nueva España sin número antes calle Nueva Privada, en esta Ciudad La
totalidad que se enajena tiene las siguientes medidas y linderos:
AL ORIENTE, 17.50 Mts., con lote número 177;
AL PONIENTE, 17.50 Mts., con calle Azueta;
AL NORTE, 10.00 Mts., con calle Nueva España; y,
AL SUR, 8.00 Mts., con José Ceja Mata
Tiene una extensión superficial aproximada de:- 157.50 M2 CIENTO
CINCUENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS
CUADRADOS
ADQUIRIO el vendedor de la siguiente
forma.
1) Juntomente con JOSE CETA MATA por compra que hicieron al



# Municipio de Sahuayo, Michoacán H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

#### TESORERÍA MUNICIPAL

RAMON CEJA MATA

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Calle NUEVA ESPAÑA.

. Coloria LINDA VISTA,

CUENTA

12,031

3 Ene 2020

The second secon	CONCEPTO DEL PAGO DESCRIPCIÓN IMPORTE
CUOTA FIJA  CONCEPTO  Ag + Dr + Sa	Agua 876.84 Alcantarillado 175.32 Tratomiento de Aguas 87.72 Desc y/o Estimulos 478.60 Redondeo 0.02
PERIODO DE PAGO 01/Ene/2020 al 31/Dic/2020	
DOMESTICO MEDIA	661.10
CANTIDAD CON LETRA  (SET SCIENTUS SESENTA Y UN PRSOS 10/100 M.N.)  OBSERVACIONES	
OBSERVACIONES  Cajero : ALICIA 14,063	

ORIGINAL CONTRIBUYENTE CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.



Municipio de Sahuayo, Michoacán H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

TESORERÍA MUNICIPAL



NOMBRE DEL PROPIETARIO ( 1) O POSEEDOR ( ) DE DE AL

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

NUEVA ESPAÑA No.325 ESQ. AZUETA LINDA VISTA

CUENTA

210110010534

CONCEPTO DEL PAGO DESCRIPCIÓN IMPORTE

CLAVE CATASTRAL

076-0-1-99-10-224-

CONCEPTO

Impresente Dendial

2020 PERIODO DE PAGO: 4 5

CUENTA CORRIENTE's

CANTIDAD CON LETRA 104, 666, 00 TASSIE S

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 H.N.)

OBSERVACIONES

ORIGINAL CONTRIBUYENTE CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS 33170

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.